

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Oficio No. 441

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 2º del auto interlocutorio No. 212 del dieciocho (18) de junio de dos mil dieciocho (2018), mediante el cual se admitió la solicitud de restitución y formalización de tierras promovida por **ÓSCAR JAIME CANO PIEDRAHITA** a través de apoderado judicial adscrito a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS DE ANTIOQUIA**, bajo el radicado No. 05000-31-21-002-2018-00037-00, y en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 *ejusdem*, que se adelanten en relación con los inmuebles que a continuación se describen:

INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO	
DEPARTAMENTO	Antioquia
MUNICIPIO	Betulia (Ant.)
VEREDA	La Cibeles
NOMBRE	El Desquite
MATRÍCULA INMOBILIARIA	035-4352 de Urrao (Ant.)
CÉDULA CATASTRAL	932-2-001-000-0001-00019-0000-00000
FICHA PREDIAL	4101788
ÁREA GEORREFERENCIADA - SOLICITADA	5 Has 3518 m ²
RELACIÓN JURÍDICA	Propietario

LINDEROS DEL PREDIO	
NORTE	Partiendo desde el punto 2 en línea recta en dirección suroriente hasta llegar al punto 3 con HERNAN GALEANO en una distancia de 254,82 metros.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 3 en línea recta dirección sur hasta llegar al punto 40 con HERBAL PEREZ en una distancia de 115,5 metros.
SUR:	Partiendo desde el punto 40 en línea quebrada dirección noroccidente que pasa por los puntos 5, 9, 8, 7 y 6 hasta llegar al punto 4 con una QUEBRADA en una distancia de 396,55 metros.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto 4 en línea quebrada dirección norte que pasa por el punto 1 hasta llegar al punto 2 con la FINCA DEL DESQUITE 1 en una distancia de 289,03 metros.


MAURICIO SILVA RUÍZ
Secretario